



ET950 Etiqueta para codificación de cajas y armarios de medidores

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
1	04 Noviembre 2005



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://liki.appsmccann.com>





1. OBJETO

Establecer las especificaciones técnicas que debe cumplir la etiqueta utilizada para la marcación de cajas y armario de medidores de energía de uso exclusivo de Enel Colombia S.A. ESP o de otros Comercializadores con clientes ubicados en el área de influencia de Enel Colombia S.A. ESP.

2. ALCANCE

La etiqueta adhesiva de que trata esta especificación aplica para la marcación de de cajas y armario de medidores de energía de uso exclusivo de Enel Colombia S.A. ESP. o de otros Comercializadores con clientes ubicados en el area de influencia de Enel Colombia S.A. ESP Se excluyen los de uso particular.

3. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA ETIQUETA

Longitudinalmente el rótulo debe llevar un GAP o pestaña, para facilitar el retiro de la capa autoadhesiva, deberá cumplir con las siguientes características:

Material	- Etiqueta de seguridad destructible
	- Resistente a la intemperie, rayos UV, abrasión y temperaturas extremas en un rango de -4°C hasta 80°C
	- Alta resistencia y adherencia a diferentes superficies metálicas, policarbonato y vidrio
	- Adhesivo acrílico # 350 de alta fuerza de unión 0,8 mil. (20 micras)
	- Película de vinilo tipo Cast brillante destructible de 2,0 mil. (52 micras)
	- Liner papel Kraft siliconado # 55 de 3,2 mil. (81 micras)
	- Resistente a la acción de aceite, agua y otras sustancias similares
	- No debe presentar sangrado durante periodos de almacenamiento cortos
Dimensión	30x60 mm
Impresión	Fondo en color amarillo resistente a intemperie
Logo	Enel Colombia Mucho más que energía en color gris, con leyenda Ver Figura 1.
Código de barras	Ocho dígitos, tipo de letra CODE 128AB HR - 56 con la letra "P" inicial
Números	Color negro



Texto	Tipo arial "PROHIBIDO RETIRAR ETIQUETA"
-------	---

Adicionalmente debe cumplir con todas las características estipuladas en el Anexo 1. Tabla de Características Técnicas Garantizadas para etiquetas.

4. DIMENSIONES

Las dimensiones de la etiqueta son: 30x60 mm.



FIGURA 1

5. PRUEBAS

El fabricante debe suministrar protocolos de prueba realizados en un laboratorio reconocido, donde se puedan verificar las características exigidas en el numeral 4 de la presente especificación.

6. GARANTÍA DE FÁBRICA

Enel Colombia S.A. E.S.P requiere como mínimo, un período de garantía de fábrica de doce (12) meses, a partir de la entrega de las etiquetas.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El oferente deberá presentar su oferta [técnica](#) (en medio impreso) en el siguiente orden:

- **ANEXO 1:** relación de los bienes cotizados.
- **ANEXO 2:** información del oferente.



- **ANEXO 3:** planillas de características técnicas garantizadas completamente diligenciadas.
- **EXCEPCIONES TÉCNICAS:** apartado en el cual se deben relacionar las excepciones de carácter exclusivamente técnico de la oferta, respecto a los bienes solicitados. Si la oferta no presenta excepción, se indicaría expresamente en el mismo “NO HAY EXCEPCIONES”
- **PROTOCOLO DE PRUEBAS:** relación de los ensayos realizados a la etiqueta de acuerdo con lo indicado en el apartado 5 de la presente especificación.

ANEXO 1. TABLA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS PARA ETIQUETAS

Ítem	Descripción	Solicitado por Enel Colombia	Ofertado
1	Fabricante		
2	Referencia		
3	Material de la etiqueta		
4	Compatible para impresión por transferencia térmica	Sí	
5	Tipo de adhesivo	# 300 mínimo	
6	Espesor de la etiqueta	70 micrones mín.	
7	Liner (Material y espesor)		
8	Adhesión a superficies metálicas (N/m)		
9	Pruebas		
	Adhesión medida a 180° según ASTM D3330	Sí	
	Adhesión al liner protector a 180°	Sí	
	Pruebas de inmersiones	Sí	
	Prueba de resistencia a la temperatura	Sí	
10	Vida útil	3 años mínimo	
11	Empaque		
12	Dimensiones	30x60 mm	
13	Garantía	12 meses	